

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2796

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Galardón** con el que fue reconocido el autor y acordeonista misionero Horacio “Chango” Spasiuk, en la categoría Mejor Álbum de Chamamé, en la XVII Edición de los Premios Carlos Gardel a la Música, llevado a cabo el día 2 de junio de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Guccione**. (3.493-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se declara el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el galardón conseguido por el autor y acordeonista misionero Horacio “Chango” Spasiuk, quien ha obtenido el premio de Mejor Álbum de Chamamé con su trabajo *Tierra Colorada*, en la edición número XVII de los Premios Carlos Gardel a la Música, realizada el 2/6/2015 en el teatro Gran Rex de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el galardón con que fue reconocido el autor y acordeonista misionero Horacio “Chango” Spasiuk, en la categoría Mejor Álbum de Chamamé por su trabajo *Tierra Colorada*, en el teatro Colón, edición XVII de los Premios Carlos Gardel a la Música, que se llevó a cabo el día 2 de junio de 2015, en el teatro Gran Rex, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se declara el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el galardón conseguido por el autor y acordeonista misionero Horacio “Chango” Spasiuk, quien ha obtenido el premio de “Mejor Álbum de Chamamé” con su trabajo “*Tierra Colorada*”, en la edición número XVII de los Premios Carlos Gardel a la música, realizada el 02/06/2015 en el Teatro Gran Rex de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que por primera vez la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas (Capif) distinguió al chamamé dándole un lugar especial dentro de los Premios Gardel. En efecto, el primer galardón chamamecero fue para el Chango Spasiuk, con su disco “*Tierra Colorada* en el Teatro Colón. Cabe destacar que Horacio “Chango” Spasiuk es compositor y acordeonista de reconocimiento internacional. Entre su discografía se destacan: Chango Spasiuk (1989), Contrastes (1990), Bailemos y... (1992), La ponzoña (1996), entre muchos otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el galardón conseguido por el autor y acordeonista misionero Horacio “Chango” Spasiuk, quien ha obtenido el premio de Mejor Álbum de Chamamé con su trabajo Tierra Colorada, en la edición XVII de los premios Carlos Gardel a la Música, realizada el 2/6/2015 en el teatro Gran Rex de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

José D. Guccione.